

Fecha: 24-02-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Comisión Mixta de Presupuestos cita para el 3 de marzo a Grau por situación fiscal

Pág.: 33
Cm2: 236,5
VPE: \$ 283.306

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Ministro de Hacienda

Comisión Mixta de Presupuestos cita para el 3 de marzo a Grau por situación fiscal

● La instancia, presidida por la futura ministra de Energía, la senadora Ximena Rincón, pretende recabar explicaciones sobre por qué el ejercicio 2025 terminó con un déficit fiscal mucho mayor al proyectado.

El escenario fiscal con el que está terminando el gobierno no es el que se proyectó. El balance fiscal estructural terminó siendo más deficitario de lo que se previó cerrando en -3,6% del PIB, igual que el balance efectivo, que fue de -2,8% del PIB.

Y si bien en lo positivo logró estabilizar la deuda en 41,7% del PIB, las críticas por este nuevo incumplimiento fiscal y las malas proyecciones en los ingresos harán que el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, tenga como primera actividad legislativa rendir cuentas ante el Senado.

Esto, porque la Comisión Mixta Especial de Presupuesto lo citó para el próximo martes 3 de marzo a las 14 horas. El objetivo de esta sesión es que el secretario de Estado explique las razones del desvío de las metas fiscales y los problemas para calcular los ingresos.

La instancia, que es presidida por la senadora Ximena Rincón (futura ministra de Energía del gobierno de José Antonio Kast)

es integrada por 13 senadores y 13 diputados.

Los datos

El Informe de Finanzas Públicas del cuarto trimestre mostró que el balance fiscal estructural fue de -3,6%, unos US\$13 mil millones. Se trata de un desvío de más de 2 puntos respecto de la meta original de 1,1% planteada en la Ley de Presupuestos 2025 y superior al 2,2% del informe al tercer trimestre.

También es el tercer incumplimiento consecutivo de la meta fiscal autoimpuesta por este gobierno (2023-2024-2025). Pero, adicionalmente, es el mayor déficit histórico para periodos sin crisis, coinciden los expertos.

Para este año, el informe de la Dipres prevé que el déficit fiscal estructural estará en 2,7% del PIB, lejos del 1,1% proyectado en la Ley de Presupuestos de 2026. En una mirada de mediano plazo, la Dipres también ajustó a la baja los saldos fiscales hacia 2030. Si en informes anteriores pronosticaba un ba-

lance estructural de 0% para 2030, hoy la protección apunta a un -1,1%.

Los ingresos fiscales estuvieron muy por debajo de lo proyectado. Se esperaba que los ingresos crecieran 6,8% anual en 2025, pero tuvieron un alza de solo 3,4%.

En Hacienda explicaron en su momento que “tres cuartas partes de la desviación de los ingresos tributarios se explican por cuatro factores: menor recaudación por el impuesto de primera categoría pagado por los contribuyentes del régimen general de impuesto a la renta; efectos puntuales en los más grandes contribuyentes de pagos provisionales mensuales de impuesto a la renta; apreciación cambiaria que redujo los ingresos de componentes que se determinan en dólares, y una caída en la recaudación del Impuesto Adicional pagado por contribuyentes que envían dinero al exterior”.

Todo eso deberá ser explicado por Grau ante los parlamentarios de la Comisión de Hacienda del Senado.